

Camden Hotel New York
Sept. 29th 1867.

My dear Sir:

Your esteemed letter of the 27th inst has just been received. I agree with you in the views you express about going to Mexico on a government steamer.

Since I wrote to you on this subject I had a telegram from Senator Morton dated at Washington on the 26th inst in which he seems disposed to leave this matter entirely to me. I infer you have come to the same conclusion from the tenor of your letter now before me.

Under these circumstances I intend to go to Washington on the 3rd of October next my engagements here preventing me from going any earlier and see Mr Seward with a view that the steamer placed at our disposal will be sufficiently large to accommodate our party and that she will be placed at a port free from the yellow fever. I will write you from Washington about it. I am glad you have already written to Mr Seward on the subject.

I will be glad if we can leave on the 8th or 10th of Oct. In the meanwhile I do not see any necessity of your coming to New York for the present.

I am, Sir, very respectfully, your friend and obedient servant

(Signed) M. R. Moore.

Hon. Nathaniel P. Banks

Waltham, Mass.

Es copia Washington Oct. 5 1867.

Sp. Manual

Hotel de Clarendon. New York Sept. 21 de 1867.
 Mi estimado Señor:

Acabo de recibir la apreciable de U. fechada el 27 del
 corriente. Convento con U. en lo que dice sobre nuestra ida a Mexico en
 un vapor del Gov.

Después de que escribí a U. sobre esto, recibí un telegrama del
 Sr. Mr. Austin fechada en Washington el 26 del corriente y de él
 parece que de este Señor deya este asunto a mi decisión. Infiero que
 U. está en la misma disposición por lo que U. me dice en su carta
 que tengo a la vista.

En esta inteligencia fuí a Washington el 3 de Octubre pro-
 pósito no pudiendo por los compromisos que aquí tengo en antes
 de ese día y allí veré a Mr. Sumner a fin de procurar que el vapor
 que me presta bastante grande para todos los que vamos y que se
 sitúe en un puerto donde no haya fubri amarilla. Escribiré a U. de
 Washington sobre esto. Celebro que haya U. escrito a Mr. Sumner sobre el asunto.

Me alegraré de que podamos partir el 8 o 10 de Octubre. Entretanto
 espero que haya necesidad de que venga U. por ahora a N. York.

De U. muy respetuosamente amigo y obediente servidor

(fdo) M. Romero. V

C. Nathaniel P. Banks & Co.

Waltham, Mass.

Estraducción. Washington Oct. 5 de 1867.

Sr. Mariscal

D³

No. 5.

123

Chapman Hotel, New York Sept. 29th 1867.
Hon. Oliver P. Morton &c.
Indianapolis.

My dear Sir:

I had a letter to day from Gen. Banks of which I
enclose you a copy for your information.

I answered him to day that I will go to Washing-
ton on the 3^d of Oct. next to see if the Steamer tendered
by the Government is large enough to accommodate our
party and if she can be brought to a northern port,
and that in this case I will think it judicious
to accept her supposing that you do not think
differently.

I am Sir very respectfully,

Your obedient Servant.

(Signed) R. W. R. ✓

Encopia.

Washington Oct. 5 de 1867.

Jas. M. Mason

23

Hotel de Chardon

New York Set. 20 de 1867.

Hon. Oliver J. Morton

Indianapolis.

Mi estimado Señor:

Le he recibido carta del Great Banks de que
acompañan á V. copia para su conocimiento.

Me lo contesté que irá á Washington el 3 de
Octubre próximo á fin de ver si el vapor ofrece por
el gobierno tanta capacidad para todos los que
vamos y si se le puede traer á un puerto del
Norte; y que en tal caso era preciso el acep-
tarlo, suplicando que V. me opine otra cosa.

De V. muy atento y obediente servidor
(fco) M. Romero ✓

Estraducción

Washington Oct. de 1867.

Apr^e Mariscal
23



número 430

IV entrevista con
Seward.

Washington Octubre 4 de 1867.

En la mañana de hoy fui al Departamento de Estado a hallar a Mr. Seward sobre asuntos. Le dije entre otras cosas que estando en Nueva York había visto muchas cartas dirigidas al Presidente y Mr. Seward en que ambos se replicaban la captura de su gratitud por la atención con que había a sugenido muchas cosas en esta ciudad. Le dije ademas que habia ya creido convenientemente enviar copia de dichas cartas, que le entregue en persona, con una carta mia de permiso de la cual incluia copia. Habiendome hecho la Seward suarez una encargada de ir a ver al Genl Grant le dirigí de Nueva York el 24 de Setiembre para que pasase la carta de permiso copia y la aduocara.

Dije en seguida a Mr. Seward que el asunto ya enteramente listo para irme decia que presentarlo al Secretario de la Legacion que debia quedar de Encargo de los Negocios y despedirme del Presidente.

Comienzo



Convenimos en que memorando á los dos ena
yo á verbo con el Señor Mariscal y en se-
guida pasaria á despedirme del In-
sidente. En adelante en las mismas ma-
neta oficial de esta fecha en que se comu-
nico que he recibido licencia de mi go-
bierno para regresar á mi patria, que
el Secretario de la Legacion quedará de
Encargado de Negocios y que pienso
embarkarme para Veracruz por el día
19 del actual. Incluyo á V. copia
de esta nota.

El Sr. Senar me felicito por la
buena manera en que pasó la comi-
da que tuvo lugar en la ciudad.
Y me dice que gozará mucho
que pueda promuevan discusiones
que fueran elogiados por la da-
ta de este país y que si él
hubiera promuevan el mismo de-
seo habria sido criticado severamente
por muchos. En realidad, dice, desearia
que el Sr. Senar me viera en el Sr.
Senar de Veracruz que se me
honra

hien afuendo para regresar á Mexico lo
en el Sombango sera objeto de nota
separada.

Reprodrizer á V. la seguridad
des de mi muy distinguida considera-
cion.

M. Romeo

Octubre 5.

Inclypo á V. copia y traduccion
de una carta de Mr. Senard de esta fecha,
que acabo de recibir, en la que me acusa
recibo de la que le dirigi ayer.

M. Romeo

C. Ministro de
Relaciones Exteriores

Mexico

New York Sept. 20th 1867.

My dear General.

I have the pleasure of sending to you a copy of a letter from Mrs. Juarez dated at the city of Mexico on the 15th of August last in which she requests me to express to you her thanks for the kindness and attention you showed to her while she was in the United States.

I am General, very respectfully

Your obedient servant

(Signed) M. Romero ✓

Genl. W. S. Grant.

✓

Washington City

Es copia

Washington Oct. 1867.

Jno. M. Naval

✓

Anno 1867 Septiembre 29 del 1867.

Algunos Señores.

Tengo el gusto de remitir á V. copia de una carta de la Señora Juarez fechada en la ciudad de Mexico el 14 de Agosto ultimo en la que me suplica que le dé á V. las gracias á su nombre por la amabilidad y atención que tuvo V. para con ella cuando estuvo en los E. Unidos.

Señor de V. Gral. muy respetuosamente,
obediente servidor

(fco) M. Romero. ✓

Genl W. S. Grant

Washington

Washington

Es. Washington Oct. 4 de 1867.

Genl. Marient

Washington Oct. 4 de 1867.

Me estimado Mr Seward.

Tengo la honra de remitir a V. copia en lo conducente de una carta que me escribió el Señor Juarez con fecha 9 de Agosto último, suplicándome manifestar a V. su sincera agradecimiento por las atenciones que dispensa V. a su familia, poniendo a su disposición un vapor que la condujera de Nueva Orleans a Veracruz.

También remito a V. copia de una carta que con fecha 14 del mismo Agosto me escribió la Señora Juarez haciéndome igual encargo acerca de V.

Soy de V. muy atentamente
Su obediente servidor

(Fdo) M Romero. ✓

Hon. William A. Seward & Co.

Es copia Washington Oct. 4 de 1867.
L. M. Manual
23

Washington 4 de Octubre de 1807.
 Señor Secretario:

Terminada felizmente con el triunfo
 completo de la causa oprimida la guerra que el Em-
 perador de los Franceses hizo a mi patria y restablecida
 ya la paz en toda la extencion del territorio nacional,
 he creido que habia llegado la ocasion de volver a Mexico,
 asi para atender a algunos asuntos personales, como
 para restablecer mi salud, algun tanto debilitada por
 las fatigas de los ocho años de mi residencia oficial
 en esta ciudad, en la época mas crítica de la historia
 de mi pais y para exponer a la region lo que me ser-
 viese a la consolidacion de la paz, quietud y bien-
 estar como ha conquistado por esta de mucha san-
 gre y sacrificio inocente.

Con este objeto solicite licencia de mi gobierno
 para regresar a Mexico y por el último vapor
 recibí una comunicacion del Señor Pardo
 de Tepic fecha en la ciudad de Mexico el
 20 de Agosto por la que se me mandó
 fuese a quietud y tranquilidad de la Republica de la
 Serrada concediéndome la licencia que solicite y

me encargó que se separarme de esta legación
después de Smer Don Ignacio Mariscal, Secretario
de la misma, de Encargado de Negocios.

Me comunicó a V. que por el 12 del
actual espero comenzar a hacer uso de esta bien-
cia, embarcándome para Veracruz por me exprese
de abstenerme de manifestarle en modo sensible me-
reces y suspender mis relaciones oficiales con V.,
relaciones que después del transcurso de siete a-
ños en que nuestros respectivos países han
sufrido por dificultades muy serias y
en que han tenido lugar infortunios muy
graves y trascendentales, han llegado a
ser no solamente importantes, sino altamente
agradables. Tampoco puedo abstenerme de
expresar mi gratitud por la bondad con
que se ha servido V. tratarme y la prontitud
con que ha atendido a todas las manifestacio-
nes que he hecho de mi deber hacia V. Et bien
corto que ha tenido la causa que ha tenido
defender a nuestros respectivos gobiernos
en los cuales han sido identificados según
estaban antes en la cadena de recuerdos in-
dubitable

vidables que me liga con el Secretario de Estado de los Estados Unidos.

Si las circunstancias impidiesen mi regreso inmediato á los Estados Unidos haré cuanto pueda en mi país con el carácter de ciudadano que se interesa por el bienestar de su patria, á fin de que reine la mejor inteligencia entre ambas repúblicas por que cada una sea mejor conocida en la otra y por que exista entre ambas el sentimiento de mutua confianza, consideración y respeto que no podra menos que producir los mas favorables resultados para los intereses de las Dos y de las instituciones republicanas en América.

Aunque con sentimiento aprovecho gustoso esta oportunidad para renovar á V. Sr. Secretario las seguridades de mi muy distinguida consideración.

(Firmado) M. Romero ✓

Al Hon. William H. Seward

Es copia //

Washington Oct. de 1867.

por: Narival

(Private note)

Department of State
Washington Oct. 5th 1867.

To Mr. Remond.

My dear Sir;

Please accept my acknowledgements for your kind note of the 14th of August together with the copy of the kind letters of Mrs. Juarez and the President of Mexico.

I am, dear Sir,

Your Obedient Servant

(Signed) William M. Seward

Es copia, Washington Oct. 5 de 1867.

For: Marival


(Carta particular)
 Departamento de Estado
 Washington Octubre 5 de 1867.

M. Sr. M. Romen.

Mi estimado Señor:

Si usted acepta mi reconocimiento
 de su sualenta esgrita del 14 de Agosto, con
 que me envió copia de las alentas cartas
 de la Senora Juarez y del Graduado de Mexico
 Soy de V. agmo y obediente servidor
 (firmado William H. Seward)

Extraduccion Washington Oct. 5 de 1867.
 Apr. Marinal



Washington Octubre 5 de 1867.

Número 427.

Entrevista con

Mr Seward.

Exposición del Sr. Mariscal

Tengo la honra de informarle V. que a las diez del día de hoy fué a la C. Ignacio Mariscal Secretario de esta Legación como Encargado de Negocios de la República con Mr William H. Seward Secretario de Estado de los Estados Unidos. Se hizo las recomendaciones que eran debidas tanto al mérito del Sr. Mariscal, como a la conveniencia de que obtenga la confianza de Mr Seward.

Del Departamento de Estado fui a la casa del Presidente a despedirme de él informalmente. En nota separada daré a V. cuenta de la entrevista que tuve con Mr Johnson.

Permaneceré aún en esta ciudad el tiempo necesario para decidir el punto relativo al vapor en que debo irme y en seguida procuraré destruir las placas de los bonos firmados por el Gral Carrasal a fin de conseguir esto antes de

de embarcarme. Entiendo dirigire á V. algunas
nuestras comunicaciones sobre esas franquicias
que se refieren á mi personalmente debiendo
de ser desfructada por el Sr. Mariscal la corres-
pondencia ordinaria de la Legación.

Remito á V. copia de la circular
que con esta fecha dirijo á los Conduces
de la República con los Estados Unidos
comunicándoles que el Sr. Mariscal ha
sido presentado con este gobierno como En-
cargado de Negocios de la República.

Reproduzco á V. las seguridades
de mi muy distinguida consider-
ación.

C. Ministro de Relaciones Exteriores
México

Washington Oct. 5 de 1867.

Tengo la honrra de comunicar (á V. que habiendo
recibido licencia del Supremo Gobierno para regresar
á la República he presentado hoy ante el gobierno de los
Estados Unidos al C. Ignacio Mariscal, Secretario
de esta Legacion como Encargado de Negocios
de la República.

Dicen (á V. las seguridades de mi consideracion
(firmado) Mr Romero.

Se transcribe á:

C. Consul General de la República en los Estados Unidos
N. York

C. Consul de la República en San Francisco

C. Consul de la República en Brownsville

C. Encargado del Consulado en Nueva Orleans

Es copia Washington Oct. 5 de 1867.

José Mariscal
23



Washington Octubre 5 de 1847.

Numero 435.

Exposición del vapor of
este Gobierno

Estimado en Nueva York recibi una carta del Sr. B. B. Smith de Waltham el 27 de Septiembre, y como pasado de la que acompaño copia, y traducción (Nos 1 y 2) en que me manifestaba que de ser de preferencia el vapor que me ha ofrecido este gobierno para ir a Veracruz y Oaxaca por donde que me deba recomendar la determinacion de este asunto. El 29 de octubre de que vino a en la copia y traducción que le he enviado de mi respuesta. (Nos 3 y 4.)

Habiendo autorizado en cierto modo al Sr. de Stanton para la determinacion de este asunto me he permitido de decir a Mr. Stuart que si se junia el vapor en un punto que este libro de la fuerza y comodidad de aceptación de la mas buena voluntad. Asi lo avisé el dia 29 a Mr. Stanton en la carta de que le envio incluyo copia y traducción. (Nos 5 y 6)

No habiendo me dicho Mr. Stuart nada por escrito respecto de este asunto, no creí prudente escribirle sobre el de Nueva York.

y le recomiendo para hallarle sobre el encargo su-
daria volver a Washington. Ayer en la mañana
me que lo vi segun convenia. En mi ma-
ñana número 1130 de la misma fecha le dije que
lo que habia ocurrido y le manifesté que si el
vapor podia venir a Norfolk, Wilmington o
por la misma costa de Charleston lo aceptaria y que fue-
ra una prudente en a embarcarse a lugares infe-
stados por la fiebre amarilla. Me contestó que hoy ma-
ñana hallaria sobre esto con el Presidente y el Minis-
tro de Hacienda y que esta noche me comunicara
el resultado con suceso. Fin a esta a la hora
designada y me manifesté que el Ministro de
Hacienda le habia ofrecido preguntar por el te-
legrafo si podria venir el vapor a Charleston.

Ayer hoy con el objeto que comunico a
Carolina Espinosa. En esta fecha me dijo que aun
no habia recibido respuesta alguna del Ministerio
de Hacienda y que luego que la tuviera me
la comunicaria.

Reproduzca a S. las seguridades de mi
muy distinguida consideracion.

C. Ministro de Relaciones
Exteriores

M. Romero ✓

México



Washington Octubre 5 de 1867.

Numero 438
la despedida
Presidente de los
Estados Unidos.

Al Con al mediu dia fui á la Casa Blanca
con objeto de despedirme informalmente del Presidente
Johnson. Me acompañó un empleado del Departamento
de Estado quien llevó un recado de Mr. Seward pa-
ra que no se me hiciera esperar mucho tiempo.
Fui recibido por Mr. Johnson á poco de haber llegado
a la casa. Le dije que me era sensible tener que cu-
sarme de este país en el que debía tantos amigos y
recuerdos inolvidables; pero que creia deber regre-
sar á mi patria; que llevaba yo conmigo la memo-
ria mas agradable de la buena memoria con que
me habia tratado en mis relaciones oficiales con
el, de la simpatia que habia profesado por nuestra
causa y de los muy distinguidos servicios que
se habia prestado en su alta posicion; que ten-
ia el mayor placer en atestiguar desde
mi gobierno y á mi circunscripción.

Mr. Johnson me agradeció con algu-
na emision estos sentimientos y me dijo
que

que no era muy demostrativo; pero que sus sim-
patías mas sinceras habian estado siempre con nos-
otros, que aunque no hablaba tanto como otros
creia que nadie lo excederia en esto: que estaba
complacido y satisfecho del resultado y que creia
que lo ocurrido era lo mas favorable para Méjico;
que deseaba muy sinceramente que pudiéramos consolidar
ahora la paz en la República pues á su juicio esto
era lo unico que necesitábamos para ser una
nación próspera y feliz; que la preponderancia que
ha adquirido ahora el partido liberal le parecia que
seria suficientemente poderosa para que mantuvie-
ra á raya á las facciones y pudiera consolidar la
paz: y que me deseaba muy feliz y afortunado en todo
su futuro.

Agradecí á Mr. Johnson sus bondades y sus
expresiones y me despedí de él. La sinceridad
de su manera y la cordialidad y franqueza
de su expresión me hicieron ver que su simpatía
por nosotros ha sido y es mas profunda y
sincera de lo que generalmente se cree.

Repetiré á V. las seguridades de mi muy
distinguida consideración

C. Mta de Relaciones Exteriores

Méjico

Copia.

143

Department of State.

Washington, October 5th 1867.

To Señor M. Romero

He is the

Sir,

I have the honor to acknowledge the receipt of your note of the 4th instant.

It gives me pleasure to recognize Mr. Ignacio Mariscal as chargé d'affaires of the Republic of Mexico during your absence from this capital. While that absence will be for me an occasion of personal regret, no effort will be spared on my part to contribute to Mr. Mariscal's success in transacting such business as he may have with the United States.

I am permitted by the President to express to you my grateful acknowledgements for the very kind assurances of esteem and friendship contained in your letter. I need not say that I am gratified in placing those expressions upon the archives of this Government.

My sentiments of respect and of esteem for yourself, Mr. Romero, as well as my good wishes for the success of republican institutions in Mexico, have been already written and promulgated in

all a manner that nothing more
is for me to say on this occasion
than that I wish you a pleasant sojourn
in your native country and a safe and
speedy return to resume the duties of the
post you have so honorably filled in the
United States.

I am Sir, with distinguished con-
sideration

Your obedient servant,
(Signed) William H. Seward

Es copia. Washington, October 3^d de 1867.

Cayetano Romero

Trascripción de la carta al Sr. D. Juan P. P. de la Secretaría de Estado.
Washington, Octubre 5 de 1864.
Al Sr. D. Juan P. P. de la Secretaría de Estado.
R. D. Sr. D. Juan P. P. de la Secretaría de Estado.
Señor, reciba usted mi respetuosa saluda.

Tengo la honra de acusar recibo
de la nota de V. fechada el 4 del corriente.

Es muy placentero para mí el re-
mor al Señor Ignacio Mariscal como En-
cargado de Negocios de la República Mexicana
durante la ausencia de V. de esta capi-
tal. Al paso que siento personalmente esta
ausencia, no perdonaré esmero alguno por
contribuir al buen éxito del Señor Mariscal
en el desempeño de los negocios que ten-
ga con los Est. U.S.

El Presidente me permite expresar
a V. mi reconocimiento por las muy con-
dadas protestas de estimacion y amistad
contenidas en su citada nota; y no necesito
decir que me es muy satisfactorio conservar
esas expresiones en el archivo de este gobierno.

Mis sentimientos de consideracion y
aprecio hacia V., Sr. Ramero, lo mismo que
mis votos por la prosperidad de las institu-
ciones republicanas en Méjico, han sido ya
escritos y publicados de una manera tan
flena, que nada me queda ahora que
decir

o que le desee a V. una per-
sona agradable en su patria, y
un pronto y feliz regreso al desempeño
del puesto que tan honrosamente ha servi-
do V. en los Est. Unidos.

Soy de V. Señor, con distinguida con-
sideración.

Atentamente
Firmado: William H. Seward.

En traducción: Washington, Octubre 3 de 1867.

Cayetano Barrios

Departamento de Estado
Washington Oct. 7. de 1867.
Al Sr. Don Matias Romero

145

Señor:

Sabe V. que el gobierno ha tenido la intencion de darle pasaje para el vapor en un buque publico de los Estados Unidos. Ahora tengo la honra de comunicar a V. que, en vista de esta fecha, el Secretario del Tesoro me participa que el guarda costa Wilderness será enviado a Charleston, Carolina del Sur, para recibir a bordo a V. y sus amigos y emprender el indicado viaje.

Por lo mismo, si se traslada a Charleston para el 14 de este mes, es probable que pueda entonces embarcarse en aquel puerto a bordo del Wilderness.

Aprovecho la oportunidad para renovar a V. las protestas de mi alta consideracion.
(Fdo) William C. Seward.

Es traduccion. Washington Oct. 8 de 1867.
Sr.º Mariscal

Department of State
 Washington Oct. 7th 1867.
 To Senor Don Mateo Romero

Sir:

You are aware of the intention of the Government to provide you with a passage to Mexico in a public vessel of the United States. I now have the honor to acquaint you that in a letter of this date the Secretary of the Treasury informs me that the Revenue Cutter Wilderness, will be ordered to Charleston, South Carolina for the purpose of receiving you and your friends and of making the voyage referred to.

If therefore you should reach Charleston by the 14th of this month it is probable that you may then embark in the Wilderness there.

I avail myself of this occasion to renew the assurances of my high consideration
 (Signed) William H. Seward

Es copia. Washington Octubre 8 de 1867.

Jos. Manuel

Le felicito por haberme escrito y me ha sido de gran utilidad
 en mi viaje a Washington en los Estados Unidos
 de América.

Washington, 7 de Octubre de 1867.

Señor Secretario de Estado, Washington.

Le tengo la honra de decirle recibo de
 la nota que se sirvió de dirigirme con esta
 fecha informándome que el gobierno de
 los Estados Unidos tiene la intención de fa-
 cilitarme pasaje para México en un vapor
 público de los Estados Unidos, y que el Se-
 cretario de Hacienda comunica a V. que
 el vapor que anda entre Wilderness, también de
 insinuaciones de proceder a Charleston, en
 la Carolina del Sur, con objeto de recibirme
 a bordo a mí y a mis amigos y de hacer
 el viaje referido. Le digo V. agregar que el 14
 del actual estará el Wilderness en aquel
 puerto.

Sinceramente reconocido a la esqui-
 sita prueba de consideración con que el
 gobierno de los Est. U. me honra facilitando
 me ese pasaje, debo decir a V. que acepto
 este ^{diicho} gusto, y que el día designado estaré
 en Charleston listo para embarcarme con
 mi familia y las personas a quienes he
 invitado para que me acompañen.

Verbalmente he tenido la honra de
 manifestar

manifestar á V. que habia yo invitado
para que visiten á México conmigo al
Honble Oliver P. Morton, Senador por el
Estado de Indiana y al Honble Nathaniel
P. Banks, diputado por el Estado de Mas-
sachusetts. Ambos caballeros han acepta-
do mi invitacion, y en virtud de la
autorizacion que en lo particular se sirvió
V. concederme para que los acompañe y aspa-
sase en el vapor de este Gobierno que
me va á llevar á mi patria, lo he hecho
así con anticipacion y ahora les aviso por
medio del telegrafo y por el correo que
el vapor Wilderness saldrá de Charleston el 9
de Charleston hacia Nueva York al 14 del actual. Me
complace muy satisfactoria esta oca-
sion para recomendar á V. Señor Secretario, la
significacion de mis mas distinguidas comi-
daciones. atentamente de V. amigo y
servidor

M. Romero.

Al Honble William H. Seward
Washington, Octubre 7 de 1867
Apro: Mariscal



Washington, Octubre 9 de 1867.

148

Esta mañana recibí una ceguela de Mr. Seward en que me explicaba fiera y a verlo al Departamento de Estado. Cerré sin dilación a su despacho y me llegó una comunicación del Secretario de Hacienda en que se le decía que el "Wilderness" estaba listo en Charleston para el día en que yo pensara salir. Me preguntó cuando pensaba yo embarcarme y le contesté que creía poder estar listo para el lunes próximo 14 del actual. Me dijo entonces que encargaría al Ministerio de Hacienda estancara el vapor en Charleston para ese día y me lo comunicaría oficialmente.

En la tarde recibí la nota de Mr. Seward de que remito copia y traducción sobre este asunto, que contesté en los términos que verá V. en la copia que también le incluyo de mi respuesta.

sin retardo avisé por el telégrafo al Senador Morton y al Jral Banks que había yo aceptado dicho vapor y que partiría el 14 del actual. Por el correo les escribí además dándoles algunos más detalles.

Respon-

Reproduzo á V. las seguridades de mi
muy distinguida consideracion.

M. Romero



[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

C.º Ministro de Relaciones
Exteriores.

México



149
Washington, Octubre 8 de 1867

Número 4444.

Tengo la honra de remitir á V. copia y traduccion de una nota de Mr. Seward fechada el 5 del actual, que acabo de recibir en respuesta á la que le dirigí el día 4 avisándole que el Sr. Seward habia recibido licencia del Supremo para ir á mi nota Gobierno para regresar á la República, avisándole que por el 12 del actual partiria de aqui, y acreditando al Sr. Mariscal como encargado de Negocios de la Republica.

Respondo á V. las segundas de un muy distinguida consideracion.

M. Romero V

Ministro de Relaciones
Exteriores.

México.

ROMERO.

BANQUET

TO

SEÑOR MATIAS ROMERO,

Envoy Extraordinary and Minister Plenipotentiary
from Mexico to the United States,

BY THE

CITIZENS OF NEW YORK.

OCTOBER, 2nd, 1867.

Enviado por el Embajador Losoya en el mes de julio de 1988.

Veáse original en español en el exp. AEMEUA, T. 289 ff. 197-238

New York, September 16, 1867.

His Excellency, SEÑOR MATIAS ROMERO,

Envoy Extraordinary and Minister Plenipotentiary, from Mexico,
Washington, D. C.

SIR:

The undersigned citizens of New York, desirous to testify in some public manner their esteem for your character as the representative of the Mexican Government, their appreciation of the services which you have rendered your country by steadily adhering to its cause under the greatest discouragements, and their interest in the welfare of Mexico, invite you to a Dinner at such time as may suit your convenience to appoint.

Respectfully, your obedient Servants,

PETER COOPER,
WM. H. ASPINWALL,
PAUL SPOFFORD,
M. H. GRINNELL,
H. H. VAN DYCK,
HENRY CLEWS,
SAM'L G. COURTNEY,
JAMES ROBB,
CHAS. W. SANDFORD,
FRANCIS SKIDDY,
SHEPARD GANDY,
PAUL GODWIN,
WM. R. GARRISON,
HENJ. HOLLIDAY,
ELLIOTT C. COWDIN,

WM. C. BRYANT,
JAMES W. BECKMAN,
HIRAM BARNEY,
WM. E. DODGE, JR.,
JOHN JAY,
HENRY WARD BEECHER,
DAN'L BUTTERFIELD,
THEODORE ROOSEVELT,
JOHN A. STEWART,
HENRY A. SMYTHE,
DAVID HODLEY,
RUFUS INGALLS,
JAS. H. WHITING,
J. GRANT WILSON,
WM. G. FARGO

LETTERS.

DEPARTMENT OF STATE, Washington, Sept. 27, 1867.

To HIRAM BARNEY, JAMES W. BEEKMAN, WILLIAM E. DODGE, Jr., THEODORE
ROOSEVELT, and HENRY CLEWS, Committee, &c., New York.

GENTLEMEN:

I regret that business here will deprive me of the pleasure of being present at the entertainment so justly and properly tendered by eminent citizens of New York to my highly respected and esteemed friend, Mr. ROMERO, the Minister who has so long represented the Republic of Mexico at this Capitol, with distinguished ability, fidelity, frankness, and courtesy. With thanks for your kind invitation, and with the assurance of high respect,

I am, your obedient servant,

WILLIAM H. SEWARD.

HEADQUARTERS ARMIES OF THE UNITED STATES,
Washington, D. C., Sept. 27, 1867. }

MY DEAR SIR:

Your polite invitation for me to be present at a Dinner to be given to Señor ROMERO, Mexican Minister, &c., is received. I regret to think it improbable that I will be able to leave this city at the time specified. I regret this because of the high appreciation I have always held the recipient of your compliment in, personally, and the sympathy I have felt for the cause which he has so ably and zealously represented. His cause was our cause, to a greater extent probably than will ever be appreciated, now that success has attended it. Failure would have demonstrated how much we were interested in the success of the Liberals of our

Sister Republic. Hoping that you will have a pleasant time, and clearly demonstrate to Señor ROMERO the heartfelt sympathy of loyal Americans for the cause of free government in his country,

I subscribe myself,

Respectfully and truly, your friend,

HIRAM BARNEY, Esq., Chairman, &c.

U. S. GRANT, General.

Washington, September 30th, 1867.

GENTLEMEN:

I regret my inability to be present on the occasion of the complimentary Dinner which is to be given to Señor ROMERO, on the 2nd of October. Other duties detain me here. It would afford me great gratification to unite with you in complimenting one who has with eminent fidelity and ability represented the Republic of Mexico at Washington, during the trying period when his country and our own had difficulties of no ordinary character to surmount. From constant intercourse with him through those eventful years I can bear testimony to his unfaltering devotion to the cause of Constitutional freedom, and I am happy to congratulate him that he can, without molestation from foreign invaders, return to the Republic which he has so faithfully represented.

I am, very respectfully,

Your obedient servant,

GIDEON WELLES.

HON. HIRAM BARNEY, Chairman, &c.

DEPARTMENT OF STATE, Washington, 28th Sept. 1867.

GENTLEMEN:

Cordially sharing in your esteem for Mr. ROMERO, and in your appreciation of his character and eminent public services, it is with regret that I find that the pressure of official duties here will prevent my accepting your kind invitation to be present at the Dinner which has been tendered to him in New York.

With much respect, your obedient servant,

F. W. SEWARD.

HON. HIRAM BARNEY, Chairman, &c.



The honor of

company
is requested at a **DINNER** in compliment to

Señor Romero.

Envoy Extraordinary and Minister Plenipotentiary from Mexico

((AT DELMONICO'S, 147 ST. & 57 AVENUE.))

on Wednesday October 2nd at 6 o'clock.

New York.

September 25th 1867.

Committee

- Miram Barney.*
- James W. Beckman.*
- Wm. E. Dodge.*
- Thos. Roosevelt.*
- Henry Claus.*

Please reply to

Miram Barney.

Chairman Co.

New York.

Guests at the Table.



Henry Clews, 3d Vice President,

C. Romero,
Shepard Gandy,
James R. Whiting,
F. A. Conkling,
M. H. Grinnell,
Prof. Bartlett,
West Point,
Wm. Cullen Bryant,
President,
M. Romero,
Hiram Barney,
John Russell Young,
William E. Dodge, Jr.,
Maj. Gen. Rufus Ingalls,
Henry A. Smythe,

TABLE

Maj. Gen. Dan'l Butterfield,
John A. Stewart,
Maj. Gen. Chas. W. Sandford,
James Robb,
Gen. Jas. Grant Wilson,
I. Mariscal,
Jas. W. Beekman,
1st Vice President,
A. G. Cattell,
Peter Cooper,
E. C. Cowdin,
Benj. Halliday,
Francis Skiddy,
Dr. I. N. Navarro,

Theodore Roosevelt, 2d Vice President.

BANQUET.

THE scene on the assembling of the guests was one long to be remembered. The banquetting hall was brilliantly illuminated. The American and Mexican flags were displayed together at either end and suggested the friendly relations of the two countries, while the ornaments of the table, consisting of a temple of liberty and other elaborate designs, seemed to indicate that the United States and Mexico were united in the principles of Republicanism and Independence. Beautiful and rare flowers perfumed the air and charmed the eye, and the Dinner was one of the most splendid entertainments ever given in New York City.

WILLIAM CULLEN BRYANT presided, assisted by JAMES W. BECKMAN, THEODORE ROOSEVELT and HENRY CLEWS.

The Dinner began at 6 o'clock p. m., and at 9 o'clock Mr. BRYANT requested the attention of the guests and said:

I have a list of toasts which have been handed to me by the Committee of Arrangements, the first of which I will proceed to give out. I hope you will drink it with all the respect that is due to a representative of a Great Republic, and a

Mr. CHAIRMAN—GENTLEMEN :—It is nearly eight years since I landed in an official capacity on this hospitable shore. Soon afterward I became the representative of my country, or at least of such a portion of it, as believing that they had in the United States a great example to imitate, were eager to give Mexico the same advantages that this country enjoyed, by following the same line of policy.

About that very time, the elements of a gigantic political struggle were maturing, which produced soon afterward the great Civil War of the United States. This terrible shock was felt at once in Mexico, in the shape of an European intervention avowedly for the purpose of overthrowing the Republican institutions existing there. All of you, gentlemen, are quite familiar with what followed here as well as there. It pleased Heaven to crown with success the noble efforts of the patriots and philanthropists, who, while defending in both countries the independence and integrity of their homes, and the institutions of their choice, were also struggling for the advancement of humanity, and the amelioration of the social condition of the masses throughout the world.

I call your attention to this difficult crisis, only to express on this solemn occasion, before this distinguished assembly of representative men, my testimony of the high-toned, enlightened and disinterested sympathy which the cause of Mexico awakened in the hearts of the people of the United States; a sympathy which, while encouraging the Mexican people in the defense of their outraged rights, made European encroachments more guarded, and thus contributed in a great measure to the final success at which we now all rejoice.

In closing, or at least suspending, temporarily, my official duties at Washington, it behooves me to say, that I carry home a very lively and most pleasant recollection of my long sojourn among you; that I take also with me the lasting experience of eight years of political agitation, in which very momentous events have taken place; that faithful to the political creed of the Liberal national party of Mexico, I will do all I can to contribute in establishing there the same political principles I have been taught to appreciate and admire here, and which, in my opinion, are indispensable to the welfare of Mexico; and it will be my pride as well as my pleasure to be the friend of the United States, so long as they entertain no hostile or unfriendly designs against my own country.

On a former occasion, and in this very place, I availed myself of the opportunity to express what I consider to be a philosophical view, based on facts, of the causes and objects of the civil war in Mexico since the Declaration of its Independence. I do not believe that Nature has made different sets of rules for each people, or for each family of peoples called races. It is, in my opinion, wiser to

to the side of mercy and wished to save Maximilian, but he owed a duty to his country, and like Washington during the war of the Revolution, when the fate of Major André was in his hands, he was obliged to make the sacrifice to save his people. (Cheers.)

In conclusion, I say, God speed your President, God speed your country, God speed you, and may all the blessings of heaven be showered upon your head from this time forever and ever. (Cheers.)

Mr. ROMERO said :

I think I owe it to Judge WHITING to make a statement of facts here which are very honorable to him, and although I am afraid I shall offend his modesty, I cannot refrain from referring to them. It was my fortune to know Judge WHITING at a time when circumstances were very unfavorable to Mexico, in the Summer of 1862, when it was very difficult, almost impossible, as it proved afterwards, to export to my country any arms or munitions of war, of which we were in great need. Although the laws of the United States permitted the exportation of all sorts of articles and goods, some way was found to prevent the exportation of such things as we needed, and I think it is but simple justice to Judge WHITING to say, that he exerted himself in every possible way to have the restriction removed. He went to Washington several times, and used his influence with the Departments there, and also applied to the Collector of the port here, to enable us to take out arms which were needed in Mexico, and which he thought we had a perfect right to do. This is a fact known to very few persons outside of the official circles at Washington and the Collector at this port, who was then our good friend Mr. Barney ; but I can assure the Judge that I have put all the facts on record and have filed all the papers, including the able arguments submitted by him to the Treasury Department and to the Collector of the port of New York, and I hope at some future time to do justice to his efforts by bringing them all to light. I am quite satisfied that the Mexican people and the public at large will always honor him for his efforts in support of the noble cause with which he has been identified all his life, and for which, in this instance, he did all that it was in his power to do. (Applause.)

Mr. BECKMAN said :

We have here a gentleman who is familiar with Mexico, who has served on the border, and who can say some words worth hearing. I allude to Gen. JAMES GRANT WILSON. (Applause.)

Indice de los documentos de este expediente.

Número de Orden	De quien a quien	Fecha	Contenido	Folios
1.	Al Ministerio de Hacienda.	Diciembre 7. de 1867.	Que mande abonar al C. Matias Romero \$4000 por cuenta de sus sueldos. y se trascribe al C. Romero el oficio que se dirige al Ministerio.	1.
2.	Al Ministerio de Hacienda	" " "	Que mande pagar por el C. Cruz \$3000. al C. Matias Romero. 2.500 se aplican a gastos que ha hecho el C. Romero y \$500 por el de su ahijado. Se trascribe el anterior oficio al C. M. Romero	2.
3.	El C. Romero a este Ministerio	Diciembre 10 de 1867.	Enterado.	3.
4.	Id. id.	Diciembre 31/67.	Fide se le forme su liquidación.	4.
5.	Del O. Minist. al C. Romero.	Enero 2/68	Que presente los datos que tenga para que se le forme su liquidación.	5.
6.	Del C. Romero " " "	" " "	Dando algunos datos p. que se le forme su liquidación.	6.

Número de Orden	De quien a quien	Fecha	Contenido	Folios
7.	Al C. Ministro de Hda.	En 11/868	Se le acompaña la liquidación del Sr Romero	9.
8.	Al C. Romero	" "	Se le trasnle el of anterior	"
8.	"	" "	Liquidación formada al Sr Romero	10
9.	Al Presidente de los Estados Unidos	Mayo 26/868	Carta avisando que el Sr Romero se retiró de su encargo de Ministro en Washington	12.
10.	Al Ministro de Estado de los E. U. M.	" "	Id id id	13.
11.	Del C. Romero.	Junio 22/868	Remite copia de la nota en que anunció al Ministro de Estado de los E. U. M. que lleva la carta de retiro	14.
12.	"	" "	Copia de la nota.	15.
13.	Del Ministro de los E. U. M. a Vicio	Sept 4/868.	Remite copia de la carta autografa del Sr de los E. U. M. al Sr de eliseio	16.
14.	"	" "	Traducción de la anterior	17.
15.	"	Julio 14/868.	Copia de la carta autografa del Sr de los E. U. M.	18.
16.	"	" "	Traducción de la anterior	19.
17.	Al Ministro de los E. U. M.	Oct 6/868.	Se le acusa recibo y que se le recibirá en audiencia al día 7. a los 11.	20.
18.	"	" "	Carta autografa de Sr de los E. U. M.	21.
19.	Al Encargado de Legación en Washington	24/868	Acusando recibo de la copia de la nota que el Sr Romero envió al Sr de Estado	22.

Folios de Cuentas	De quien a quien	Fecha	Contenido	Folios
20.	Del C ^o Romero	Julio 13 ^o 1868.	Del C ^o Romero al Sr. Pizarro y el Sr. de los C ^{os} U ^{os} y runa	
			te copia del discurso de	
			del Sr. Johnson	23.
21.	"	"	Discurso del Sr. de los C ^{os} U ^{os}	24.
22.	"	"	Traduccion del anterior	26.
23.	al Ministerio	Diciembre 30 ^o 1868.	Remite de liquidacion	
	al C ^o Romero		exacta para que se recti	
			figura en los datos presentados	28.
24.	"	"	Liquidacion formada	
			por el Sr. Romero.	29.
25.	Al C ^o Romero	Enero 15 ^o 1869.	Cuenta de recibos de	
			la Cuenta que se remi	
			te a la Tesoreria	31.
26.	Del C ^o Romero	Enero 29 ^o 1869.	Cusantando la comun	
			cacion que recibio de la	
			tesoreria en que se avisa	
			que ha rectificado la C ^{ta}	
			de sus alcances	32.

[illegible]

Ha acordado el C.º Presidente
de la República, que se mande pagar
en esta Ciudad la cantidad de \$ 100.00,
mil pesos, al C.º Matías Romero,
Comisario Extraordinario de la República
Cerca del gobierno de los Estados Unidos,
en su calidad de sus alcances.

Lo comunico a V.º para
que se sirva librar la orden
Correspondiente.

En L.º de México, D.º
Cienfuegos y de 1.º de 1864.

L.º de 1.º
Ministro de Hacienda.

Hay Sirija al, el pago
figue
Ha acordado V.º
y lo transcribo a V.º para
su conocimiento.

En L.º de México, D.º
Cienfuegos y de 1.º de 1864.

C.º Matías Romero,
Comisario Extraordinario de
la República cerca del gobierno
de los Estados Unidos de A.
México (Presente)

Ha acordado el C. Presidente
de la República, que se mande pagar en
Córdoba la cantidad de \$3000.00, tres
mil pesos, al C. D. Matías e Ramos, en
nada extraordinarios de la República, con
el gobierno de los Estados Unidos de América, de
cuya cantidad se aplican \$2500.00, en
mil quinientos pesos, en pago de
costos que hizo el C. D. Ramos por en-
ta del castro y el resto de \$500.00, quinientos pesos, en cuenta de los adeu-
dos por sus

Lo comunico a V. pa-
ra que se sirva librar la orden con-
respondiente.

En L. C. Méjico, Di-
ciembre 7 de 1861.
L. de J.

Ministro de Hacienda.

Por Sirja al, al ofº sigue
Ha acordado y
Lo trascribe a V. para su co-
nocimiento.
En L. C. Méjico, 2 de 7

de 1869. L. de J.

C. C. Matías Romero,

Encargado de Negocios de la
República cerca del gobierno
de los Estados Unidos de
América. etc.

México Diciembre de 1867.

Div. 11

He tenido la honra de recibir las dos comunicaciones que se sirvió U. dirigirme con fecha 7 del actual, en las que me transmiten los dos oficios que en el mismo día remitió U. al Ministerio de Hacienda, comunicandole el acuerdo del C. Presidente para que se mande pagar en Veracruz la cantidad de tres mil pesos (p. 3000) de la cual se aplicarán dos mil y quinientos pesos (p. 2500) en pago de gastos hechos por mí en Washington por cuenta del Supremo Gobierno, según aparece de la cuenta que trasmití a ese Ministerio con mi nota número 446, fechada en aquella Capital el 10 de Octubre próximo pasado, y el resto de quinientos pesos (p. 500) en cuenta de mis alcances; y además que con el mismo cargo se me den mil pesos (p. 1000) en esta Capital.

Responde a U. las seguridades de mi muy distinguida consideración.

M. Romero.

Ministro de Relaciones Exteriores

Presente.

Vol 4
L. 1 f. 94 = América
155

México, Diciembre 31 de 1867

Deseando liquidar mis cuentas
con el erario público hasta esta
fecha, para saber lo que resulte
de lo que he alcanzado y procurar disponer
de ello, de una manera conveniente,
suplico a U. me haga
el favor de mandarme hacer, en
la oficina correspondiente, la li-
quidación de los alcances que tenga
contra el Tesoro federal.
Reitero a U. las seguridades
de mis muy distinguidos con-
sideraciones
hasta entonces
para disponer
de lo conveniente

M. Romero

C. Ministro de Relaciones
Exteriores

Peru

México, Enero 2 de 1868.

Ympuesto el ~~C. Presidente de la~~
República de la nota de U. fecha 31
de Dic. ult., en la que manifiesta U.
el deseo de que se le liquide la
cuenta de sus alcances hasta ~~la~~
fecha, el C. Presidente de la Repu-
blica me encarga diga á U. en res-
puesta, que no pudiéndose ~~hacer~~ encon-
trar los datos necesarios para poder de-
terminar lo que U. alcance hasta el
año de 1863, en que vino U. á la ciu-
dad de Sn. Luis Potosí con el ca-
rácter de Encargado de Negocios
de la Repub.^a ^{cerca del G^o de} los Estados Unidos
de América, se sirva U. presentar
los datos que conserve relativos á
este efecto, para ^{así} poder disponer lo
conveniente. Agito á U. y a y a
L de J.

C. M. Romero, Encargado P.
de la Rep.^a en los E. U. de A.

Pto

México, Enero 2 de 1863.

Con respuesta á la comunicacion
Matías Romero de V. de hoy, en que me manifiesta
que no pudiéndose encontrar los datos ne-
cesarios para determinar lo que alcan-
ce yo hasta el año de 1863, en que
vine á la ciudad de San Luis Potosí,
á fin de que se me forme la liquida-
cion que he solicitado, y me recomienda
V. "presente los datos que conserve yo re-
lativos á este efecto," debo manifestar á ese
Ministerio que por un olvido lamentable
deja en Washington un libro en que cons-
tan todas las cantidades que he recibido
del erario público por cuenta de mis
sueldos ó alcances. A reserva, pues, de
que cuando ese libro vuelva á mi poder
rectifique yo los errores en que pueda
incurrir ahora, tratándo de hacer una
liquidacion á la memoria y en globo, -
haré algunas explicaciones que creo fue-
den sin gran peligro, tomarse como
base de dicha liquidacion.

En Diciembre de 1855 entré en ese
Ministerio, como meritorio, sin sueldo. Estu-
ve sirviendo con ese carácter hasta el 17
de Diciembre de 1857, en que el golpe de
Estado de An. Ignacio Comonfort, ocasi-
onó que esta ciudad cayera en poder

de los sudicijos. Seguí entónces al Gobierno Constitucional al interior de la República, y en Guanajuato me presenté al C. Presidente, quien me nombró escribiente del Ministerio de Relaciones Exteriores. Cuando el Gobierno se movió para Guadalajara y Colima lo seguí: me embarqué con él, en el Puerto del Manzanillo, y llegué a Vera-Cruz, en donde permanecí hasta el 12 de Diciembre de 1859 que me embarqué para Nueva Orleans, habiendo sido previamente nombrado Secretario de la Legacion de la República en Washington.

En Colima y en Vera-Cruz fui promovido a diversos empleos en los Ministerios de Relaciones y Gobernacion, hasta llegar a ser Oficial primero de ambos, con el sueldo de tres mil pesos anuales. Este sueldo y los anteriores de que disputé no me fueron pagados con puntualidad, y calculo que en los dos años que trascurrieron desde que alcancé al Gobierno en Guanajuato, hasta que me embarqué en Vera-Cruz, tendría alcances contra el erario público, por lo ménos de dos mil a tres mil pesos.

Como Secretario de la Legacion de la República en Washington, me correspondía el sueldo de tres mil pesos anuales y mil quinientos pesos ^{de viaje.} ^{se me dieron los viáticos,} pero no se me dió nada adelantado por cuenta de sueldos como debió haberse hecho con arreglo a la ley, y despues se me mandó muy poco a los Estados Unidos. Estuve de Secretario de la Legacion desde el 12 de Diciembre de 1859 hasta el 14 de Agosto de 1860, y de Encargado de Negocios,

desde esta última fecha hasta que fui instruc-
ciones de ese Ministerio; me retiré de Washing-
ton el 26 de Mayo de 1863. El sueldo de
 Encargado de Negocios era de seis mil
 pesos anuales. Me correspondía además,
 con arreglo á la ley de Legaciones vigente,
 después de haber estado seis meses al fren-
 te de la Legación, la mitad del sueldo
 de un año para gastos de establecimien-
 to de casa, é igual cantidad para viáticos
de regreso por haber venido á la Repu-
blica por ordenes del Supremo Gobierno.
 Esta última cantidad me fui mandada
 pagar por el C. Presidente en San Luis
 Potosí en Julio de 1863; aunque nunca se
 llegó á verificar el pago.

Resulta pues que vencí hasta Ma-
 yo de 1863, el sueldo de Secretario de la
 Legación por ocho meses, el de Encargado
 de Negocios por dos años nueve meses
 y seis mil pesos mas de gastos de
 establecimiento de casa y viáticos de
 regreso. De estas cantidades, creo que á
 lo sumo recibiría yo de cinco á seis mil
 pesos.

Debo advertir aquí, que segun recuer-
 do vagamente, en 1862, cuando se forma-
 lizó la guerra que el Emperador de los
 franceses hizo á la República, solicité del
 Supremo Gobierno que una parte del sueldo
 que entonces disfrutaba, se aplicara á las
 atenciones de la guerra. También recuerdo
 que ese Ministerio me contestó que esto se
 haría así; pero no recuerdo cual fue
 la cantidad que intenté se aplicara á
 ese objeto.

En San Luis Potosí se me enco-

mandaron en Julio y Agosto de 1863 algunas comisiones por el Supremo Gobierno y el Gral. Diaz, y recibí algunas cantidades que compensaron ampliamente los trabajos que puse y el tiempo que empleé en ellas.

En Setiembre de 1863 se me nombró Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos, con el sueldo de doce mil pesos anuales. Antes de embarcarme en Matamoros recibí una anualidad de mis sueldos y diez mil pesos para viáticos de viaje y gastos de establecimiento de casa. Vencido el primer año recibí otras cantidades, con las cuales quedaron pagados mis sueldos hasta el 2 de Junio de 1867. El día 11 de Octubre siguiente, salí de Washington y el 18 de Noviembre llegué a esta ciudad. Desde mi llegada a la República he recibido mil quinientos pesos por cuenta de mis alcances.

Al Supremo Gobierno corresponde determinar si me pertenece algun sueldo durante el tiempo que he estado aquí desempeñando comisiones del servicio, y si se cree equitativo abonarme alguna cantidad como indemnizacion de mis gastos de regreso.

No creo conveniente cargar nada por la diferencia del valor del oro al recibir las cantidades que me aplicaba y por cuenta de sueldos, y el que tenía cuando me correspondia el sueldo y debía haberlo recibido con arreglo a la ley. Tampoco creo conveniente cargar nada por interés del dinero por el tiempo en que

159

Se me dejó de pagar, ni otras cantidades
á que podría yo considerarme con due-
cho, porque no deseo abonarme nada que
parezca extraordinario y poco usado.

Reproduzco á U. las seguridades de
mi muy distinguida consideración.

M Romero.

C. Oficial Mayor del Ministerio de
Relaciones, Encargado de su despacho.

Presente

Sección de América

Envío a V. la liquidación de lo que se adeuda por sueldos al Sr. Matías Romero, que ha tenido hasta esta fecha el carácter de Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República, cerca del Gobierno de los Estados Unidos de América.

Teniendo en consideración sus importantes servicios, y su derecho de que se le hubiesen pagado con regularidad sus sueldos interinos en el exterior, ha acordado el Sr. Presidente de la República, que se le satisfagan los \$ 8000 treinta mil pesos, que resultan de dicha liquidación, ^{en su favor,} dándole \$ 1500, mil quinientos ps., en una libranza sobre Londres, cuyo cambio debe ser de cuenta del Erario, y disponiéndose por ese Ministerio lo conveniente para el pago del resto del ~~lo~~ ^{lo} expresado como importe de

~~este~~ de dicha liquidación.

Lo comunico á V. para que se sirva
librar las órdenes correspondientes.

Y y L. M. en M/ 1868.

L. M.

El Oficial mayor encargado
del Ministerio de
Hacienda

Heay dirijo al # el oficio que sigue

Envio á V. Sr.

Y lo traenbo á V. enviándole tam-
bién copia de la expresada liquida-
ción, para su conocimiento.

Y y L. M. en M/ 1868

L. M.

C. Matías Romero.

Presente

Liquidacion de lo que el erario adeuda
por sueldos al C. E. Matias Romero, for-
mada con los datos que se ha podido tener
presentes, ~~Segun los cuales se considerara que aun fuesen~~
~~considerando de acuerdo que se le~~
adeudando mayor cantidad, por lo cual se re-
serva rectificar mas adelante esta liquida-
cion, con presencia de los datos que el C. Ro-
mero, ^{stimo y} dejó en Washington, relativos al
tiempo anterior a su venida en 1863, respecto
de cuyo tiempo no hay todas las constan-
cias necesarias en este Ministerio.

Por alcances de sueldo de diversos
empleos, desde el ultimo de ^{el} primer
de los Ministerios de Relaciones y
Gobernacion hasta 12 de Diciembre de
1859, que se embarco en Veracruz
para ir a desempeñar el de Secre-
tario de la Legacion en los Estados Uni-
dos — Seis mil pesos — \$ 2000.00

Por el sueldo de Secretario de
dicha Legacion hasta 14 de Agosto
de 1860, a razon de tres mil pesos
anuales, en ocho meses, doce mil pesos, 2.000.00

Por el sueldo de Encargado
de Negocios, desde aquella fecha
hasta 26 de Mayo de 1863, a ra-
zon de seis mil pesos anuales, en
dos años, nueve meses, doce dias, diez
y seis mil ochocientos pesos, 16.700.00

Para establecimiento de casa
Uta \$ 20.700.00

La buelta ————— \$20.700.
a en aquel carácter de Encargado
de Negocios, tres mil pesos, y
por viáticos de regreso en el Mes
de 1863, otros tres mil ————— 6.000.
\$26.700.

Se deducen seis mil pesos, que
es lo mas que se considera ha
bido remitido en todo el tiempo
que fue Secretario Encargado
de Negocios. ————— 6.000.
\$20.700.

Por el Sueldo de Encargado Extraor-
dinario de la Republica en Costa
Rica, que leia pagado hasta
el 1.º de Enero de 1867,
a razon de doce mil pesos anuales,
y que se le abona hasta ahora por haber venido en licencia
~~desde~~ ~~por~~ ~~esta~~ ~~fecha~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~servicio~~ ~~publico~~ ~~donde~~
~~esta~~ ~~fecha~~ ~~la~~ ~~presente~~ ~~en~~ ~~dicto~~ ~~sueldo~~ ~~de~~
Sias, dicto mil trescientos treinta
y tres pesos ————— 7.333.

Por viáticos de regreso a la
Republica, a cargo Encargado Extraor-
dinario, como mil pesos ————— 5.000.
\$33.033.

Se deducen
Por pago que se le ha hecho
ultimamente, despues de su regreso,
mil quinientos pesos ————— \$1.500.
Por oferta en 1862 que hizo
Ite \$1.500. ————— \$33.033.

#11

Del frente \$1500.00 \$33.033.00

162

se le admitió en 1862, de
aplicar una f. a' las atencio-
nes de la guerra una parte
del sueldo que entónces se
pagaba, lo que se calcula
en mil quinientos treinta y
tres pesos, á reserva de veri-
ficar en su punto con los datos que
tengo y dejó en Washington, 1863.

Total gastado á su favor, treinta mil pesos. 30.033.00
~~Total gastado á su favor \$30.000.00~~

Méjico, Enero 11 de 1862.

Lerdo de Tejada.

No 91 512
 Mayo 246 - America
 163

Perito Suarez,
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Ala Excelencia ~~Ante~~ Mr. Johnson,
Presidente de los Estados Unidos de América

Grande y Buen Amigo.
Habiendo juzgado conveniente ocupar en este ser-
vicio público al Sr. **Salvador Romero**, que
^{tenido el carácter}
~~ha desempeñado el cargo de~~ Jefe de la
Fuerza Armada, y Jefe de la Armada de México en
su República, le he encargado se despidiera de
Vuestra Excelencia, poniendo en sus manos la
presente carta de retiro.

Muy especialmente le he recomendado que al
origenarlo, ^{expone} ~~exponga~~ a Vuestra Excelencia, el sincero
deseo que tiene el Gobierno de México, de cultivar y
espuchar las verdaderas relaciones ^{y de amistad} que felizmente
existen entre las dos Repúblicas.

La que sin, muy en breve será acreditada cerca
de Vuestra Excelencia, la persona que debe ~~verre-~~
plazar al Sr. Romero en su misión diplo-
mática

Con sentimientos de la mas alta consideracion,
tengo la honra Grande y Puro Amigo

Donna Grande y Buen Amigo
se sirva de Vuestra Exelencia
Buen Amigo
Benito Juarez

* Sebastian Lerdo de Tejada,
Ministro de relaciones exteriores

Dada en México, a 26 de Mayo de 1868.

Después de las firmas (separadas) como en la original) y de la fecha, se pondrá en la copia

En copia, México, Mayo 26 de 1868.

Sebastian Lerdo de Tejada,

Su Excelencia William
 H. Seward, Secretario de Estado de los
 Estados Unidos de América

Service.

Tengo la honra de enviar a Vuestra Señoría, copia anexa de la Carta que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos escribe a Su Señoría el Presidente de los Estados Unidos de América, manifestándole ~~la~~ ^{la} ~~anexa~~ ^{anexa} ~~por~~ ^{por} que por esta confusión del servicio público, se releva al Sr. C. Feliciano Romero, que ha tenido el carácter de Jefe extraordinario y Cofinanciero, manifestándole de Oficio en esa República.

Tengo a V. E. en la Excelencia, se digna facilitar
al Sr. Romero que pueda presentarse ^{de V. E. a la} a su Excelen-
cia el Presidente de los Estados Unidos de
América.

Como se expresa en la Carta, muy en breve se acreditará la persona que debe reemplazar al Sr. Romero en su misión diplomática, estando animado el Gobierno de España del mas sincero deseo de estrechar las cordiales relaciones de amistad que felizmente existen entre los dos países.

De Nueva Puesta Colombia, recibo las protestas de la
muy distinguida consideracion con que soy,
su Nueva Puesta Colombia

de Vuestro Excmo. Sr.
muy respetuoso

your respectful
and obedient servant

and obedient servant

Sebastian Lerdo de Tejeda



8^o 91 Mayo. 1863

América
Washington, Junio 22 de 1863

165

15.

Mr. Seward
mi re-

Agto 26

Recibo.

al fin

Tengo la honra de remitir a V. copia
de la nota que con esta fecha dirijo al Se-
cretario de Estado de los Estados Unidos, anun-
ciándole que tengo mis cartas de retiro, que
presentaré al Presidente cuando termine yo
el negocio principal que en la actualidad
está pendiente entre los dos gobiernos, e inclu-
yéndole la nota que V. dirijo a Mr. Seward
sobre este mismo asunto. La ausencia del
Secretario de Estado de esta ciudad no me
había permitido enviarle antes esta comunica-
ción.

Reitero a V. las seguridades de mi
muy distinguida consideración.

M. Romero

Ministro de Relaciones
Exteriores.

México

Copia.

76 76 77

Legacion Mexicana en los Estados Unidos de America
Washington, D. de Junio del 1868.

166

Señor Secretario:

V. sabe Señor, que al volver a México en el
último frasco, en uso de la licencia que me
concedió mi Gobierno, el Presidente de la Repúbli-
ca se vió encomendarme el Ministerio de Ha-
cienda y Crédito Público. Aunque conpositivo fuese,
por ser incompatible esa comision con la que
desempeñaba ante este Gobierno, creí de mi deber
aceptarla, porque me parecía que así podría yo
contribuir de una manera mas eficaz a la
grande y patriótica obra de consolidar la
paz en México. Al aceptarla, sin embargo, man-
ifesté al Presidente de la República, que desca-
volver a este país a presentar al Presidente de los
Estados Unidos, mis cartas de retiro, formando
así termino de una manera regular, a la mision
que por varios años tuve la honra de desempeñar
ante el Gobierno de los Estados Unidos. En la primera
ocasion que se me presentó, salí de México con el
objeto indicado, y he llegado ya a esta capital
trayendo mis cartas de retiro y la comunicacion
del Sr. Don Sebastian Lerdo de Tejada, Ministro
de Relaciones Exteriores de la República Mexicana,
dirigida a V., que tengo la honra de incluirle.

Antes de que el Presidente de los Estados

Unidos.

Unidos me haga el honor de recibirme, para
presentarle las cartas que le traigo, desearé terminar,
acaso el único negocio pendiente entre las dos -
República, para cuyo efecto vengo investido de
las facultades e instrucciones necesarias.

Desearé regresar a México a mediados del
mes de Julio próximo, con el objeto de que mi
ausencia de la capital de la República, no ex-
ceda de dos meses.

No podría yo expresar, si lo intentara,
la profunda pena que me causa ausentarme
de un país hacia el cual siento un cariño
sincero y dar término a una misión que
tiene para mí tantos recuerdos inolvidables
y que me ha proporcionado el distinguido
honor y la alta satisfacción de haber estado
asociado a los hombres de Estado de las Estados
Unidos, en una época memorable en los
anales de la humanidad.

Aprovecho, pues, esta oportunidad para
rememorar a V. Señor Secretario, las seguridades
de mi muy distinguida consideración.

M. Romero

M. Hon. William H. Seward

Per. H. S.

Es copia. Warhington, Junio 22 de 1863.

Gayetano Romero



Legation of the United States
Mexico August 4th 1868

Sir:

An autograph letter from the President of the United States to His Excellency Benito Juarez, President of the Republic of Mexico, in reply to one from His Excellency of the 26th of May last, announcing the termination of the Mission of Mr. Matias Romero to the United States, has been transmitted to me by the Hon Secretary of State of the United States.

I have the honor to enclose to you herewith an office copy of the same, and to request the appointment of a time for the presentation of the original to President Juarez.

I have the honor to be,

With the highest Consideration,

Your most obedient servant,

Wm. H. Hunt

To the

Traducción 8^a 91. Mayo. América N. 14.

Legacion de los Estados Unidos
México, Mayo 4 de 1858

168

Señor: Me ha sido transmitida por el Hon. Secretario de Estado de los
E. U., una carta autógrafa del Presidente de los Estados
Unidos a Su Excelencia Benito Juárez, Presidente de la
República de México, en respuesta a una de Su Exce-
lencia de 26 de Mayo último, anunciaba la termi-
nacion de la Mision del Sr. Mathew Plomer en los
Estados Unidos, ~~me ha sido transmitida por el Hon. S-~~
~~ecretario de Estado de los Estados Unidos.~~

segun usted

Tengo la honra de remitir a V. adjunta una
copia de la ~~carta~~ ^{respuesta} de la misma, ~~y~~ ^{de} ~~la~~ ^{que} ~~se~~ ^{se} ~~transmite~~ ^{transmite}
~~para la presentacion del original~~ ^{que se trata de introducir una oportunidad}
al Presidente Juárez.

Tengo el honor de ser
Con la mas alta consideracion
Vuestro mas obediente servidor.

Firmado E. Le Plunt

A
Sr. Manuel A. de Berra
Oficial mayor encargado del
Departamento de Relaciones Exteriores
de la República de México.

Andrew Johnson,
President of the United States of America,

To His Excellency
Benito Juarez,
President of the United Mexican States.

Great and Good Friend:

I have received
the letter which your Excellency was
pleased to address to me on the 26th.
of May last, acquainting me that
you had judged it expedient to ter-
minate the functions of Señor Don
Matias Romero, who has for some
time held the position of Envoy Ex-
traordinary and Minister Plenipo-
tentiary of Mexico to the United States.

I consider it but justice to Mr.
Romero to state to your Excellency
that during his residence in this coun-
try his language and conduct have

(Copia)

Andrés Johnson
Presidente de los Estados Unidos de América

A Su Excelencia
Benito Juárez
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Grande y Buen Amigo

He recibido la carta
que vuestra Excelencia se ha servido dirigirme
dandome ^{comunicación} de ^{participación} ~~de~~
en 26 de Mayo último, firmándome que he
visto juzgado oportuno terminar las funciones del
Sr. Don Matías Romero, que ha ^{resido} ~~asido~~ ^{ocupado} por algun
tiempo, ^{a punto} la ~~posicion~~ de Cónsul ~~Extraordinario~~ y Mi-
nistro Plenipotenciario de México en los Estados
Unidos.

Considero de justicia para el Sr. Ro-
mero manifestar a vuestra Excelencia, que duran-
te su residencia en este país, su lenguaje y con-
ducta han sido tales, que ^{han merecido} ~~han merecido~~ la ~~entera~~ ^{aprobación}
de este Gobierno. Y en su regreso a México, él
se servirá ^{dillo} ~~dillo~~ asegurar a vuestra Excelencia
de la invariable amistad de los Estados Unidos, y de
su sincero deseo de conservar y fortalecer la ar-
monía y buena inteligencia que han felizmente
subsistido entre los dos países.

El nuevo Ministro a quien el Go-
bierno Mexicano está para ^{enviar} ~~enviar~~ a
Washington será recibido y con-

lado con aquella amistosa hospitalidad que
conviene de acuerdo con las disposiciones de los
Estados Unidos hacia la República Mexi-
cana. Y ~~que reciprocamente~~ ^{dándoles recíprocamente} nuevos
seguros de amistad y estimación, en unión
de la Vuestra Excmo. a la protección del
Sudoeste.

Vuestro Bien e Amigo
Firmado e Andrés Johnson

Por el Presidente
Firmado. Guillermo H. Seward
Secretario de Estado

Washington Julio 24 de 1848.

Ministerio de Relaciones exteriores.

México, Agosto 6 de 1868.

Señor.

Con la nota de U. de anteayer, recibí una copia de una carta autógrafa, ~~del Presidente de los Estados Unidos~~, dirigida al C. Benito Juárez, Presidente de esta República, ^{por el Presidente de los Estados Unidos} relativa ~~al término~~ a la terminación de la misión diplomática que desempeñó el C. Matías Romero en ~~los Estados~~ Washington.

El C. Presidente, á quien di cuenta del contenido de la nota y copia citadas, manifestándole el deseo de U. de que se le indicase una oportunidad para presentarle el original de la carta, se ha servido ~~disponer~~ señalar el día de mañana, á las once, para recibir á U.

En la hora citada, estará en el Ministerio esperando á U., para conducirle á la ~~presencia~~ habitación del C. Presidente.

Soy, Señor, de U. muy respetuosamente,
Su obediente servidor.
M. A.

Government. On his return to Mexico,
and persuaded, assure Your Excellency of
friendship of the United States, and of their
to preserve and strengthen the harmony

per 17th 18
Andrew Johnson,
President of the United States of America.

To His Excellency
Benito Juarez,
President of the United Mexican States.

Great and Good Friend:

I have received the letter
which your Excellency was pleased to address to
me on the 26th of May last, acquainting me that
you had judged it expedient to terminate the func-
tions of Señor Don Matias Romero, who has for
some time held the position of Envoy Extraordinary
and Minister Plenipotentiary of Mexico to the Uni-
ted States.

I consider it but justice to Mr. Ro-
state to your Excellency that during his res-
this country his language and conduct have
such as to meet the unqualified approbation

understanding so happily subsisting between the two countries.

The new Minister whom the Mexican Government is about to send to Washington will be received and treated with that friendly hospitality which would be in accordance with the dispositions of the United States towards the Mexican Republic. And in reciprocating your renewed assurances of friendship and esteem, I commend your Excellency to the protection of the Almighty.

Your Good Friend.

Andrew Johnson

By the President:

Wm. H. Seward
Secretary of State.

Washington, July 14, 1868.

P 22

173

Palacio Nacional

173

México Agosto 24/66.

Sr de América

no 15

de retiro de
Romero.

Recibida en esta Tria la nota
nº 15 fecha 22 del pto. junio de esa Legacion
~~en que se anuncia su retiro de~~ con la copia de la nota que
el C. Matias Romero envió al Secretario
de Estado de la E. U. anunciándole su retiro
de aquel país, y de la ley la honra de
decirle a E. en respuesta, protestándole mi consi-
deracion.

M. S.
de M.

C. Capitán Romero
Embajador de la Legacion me-
xicana en los Estados Unidos ✓

Washington
D. C.



Nº 25 de Julio 1858
America
Washington, Julio 13 de 1858

174

Número 38.

fuí hoy al Departamento de Estado. Mr. Seward me recibió desde luego y me habló de un negocio en referencia con Mr. Salazar a la Compañía de Minas del Fumero establecida y despedida del mina en Filadelfia, que según parece trabaja algunas en la Baja California. En nota separada comunicaré a V. lo que me dijo a este respecto.

Sept. 3

Recibo.

A las doce fuímos a la casa del Presidente. Le di al Presidente el discurso de que mandé a V. copia en mi nota número 33 de 8 del actual, que me fué contestado por Mr. Johnson con el de que remitiré a V. copia y traducción con esta nota. La respuesta de Mr. Johnson me parece amigable y satisfactoria. Fué en seguida una conversación de pocos minutos con el Presidente, quien expresó sentimientos muy amigables hacia nosotros.

Volí a dejar a Mr. Seward al Departamento de Estado y en el camino volvímos a hablar de nuestros asuntos y de un probable viaje a México durante el receso del Congreso. Verbalmente manifestaré a V. el tenor de nuestra conversacion.

Me despedí por ultimo de Mr. Seward para volver a ver esta noche en mi casa.

Reprodúzcase a V. las seguridades de

amplio

de

de mi muy distinguida consideracion.

M. Romero.

C. Ministro de Relaciones Exteriores. Dado en

Regino

Mr. Romero:

The domestic perplexities of the Mexican Republic during the last five years have been such as might have shaken the strongest and firmest of States. The responsibilities of a minister of the Republic in this Capital were in proportion to the perplexities of the political situation at home. It would require a more intimate knowledge than I possess to determine whether it would have been in your power, had you remained in Mexico, to render more effective service to your country than the service which you rendered here as her representative at Washington. While your retirement from the capital is an occasion of personal regret, on the other hand, an occasion of much satisfaction to see that your eminent

Ms. A. 9. 2. 11

176

The policy and sentiments of the United
States

Ex copia Washington, Julio 13
de 1868.

THE CAPITAL.

Immense Democratic Frauds in Mississippi—Relief for the South—Tariff Bill—Outrages Committed by the Ku-Klux Klan in Tennessee—Defection of the Johnsonites—Prominent Men of the Party—Alaska Appropriation Bill to Come Up in the House for Final Action To-day—Presidential Nominations—Freedmen's Bureau—Discharge of Treasury Employees—Despatches from the Naval Squadrons—Land Office—Minister Romero and Andrew Johnson—Confirmations.

[Special Telegraph to The Press.]

WASHINGTON, July 15, 1868.

The defection of the Johnsonites to the Democratic party since the New York Convention has been marked indeed, but is reaching its flood tide now. Among the latest of the many prominent men of this class who have given in their adherence to Grant and Colfax is the Hon. Martin F. Conway, formerly a member of the House from Kansas, and now United States consul at Marseilles. He will probably take the stump for the Republican ticket. Postmaster General Randall is another of the same class, but while he has not yet made up his mind to support Grant, he publicly asserts that he cannot conscientiously support repudiators or their repudiating platform. He advises against the so-called third-party movement, as in his opinion it would not have half a chance for success.

The result of the economical course of our Republican Congress in cutting down the appropriations asked for by the heads of the different departments is plainly showing itself in the discharge of useless clerks who have hitherto occupied sinecure positions. On the other hand, with wise discrimination, the clerical force in some of the bureaus has been increased.

It is probable that several bills for the relief of the Southern States, including Government aid in repairing the Mississippi levees will be presented in the House in a few days. The desire of members to get home and to participate in the pending campaign precludes the possibility of final action on them at this session.

It is expected that the President will soon send to the Senate a batch of nominations for the many important offices now vacant. If he does not, an extra session of the Senate will be called to dispose of them after the adjournment, as well as to ratify or reject the many treaties now pending in that body.

The Alaska appropriation bill comes up in the House to-morrow for final action, with a certain prospect of its passage by a small majority. The Senate will of course concur immediately, and the purchase money will accordingly be paid to the agent of the Russian government next week.

After a gallant struggle, General Moorhead was again defeated in the House to-day in his efforts to obtain action on the tariff bill. It is now in the hands of the committee of the whole House, and can only be reached by a motion to go into Committee on the state of the Union.

It is confidently asserted by prominent Mississippi Unionists that a thorough investigation of the frauds in the recent election in that State will result in the throwing out of 15,000 or 20,000 Democratic votes, and the consequent election of the Republican ticket by a large majority of 50,000 or 10,000.

General Butler's failure to get his bill taxing the interest on Government bonds before the House to-day is accepted as a final defeat of his efforts in that line. It is possible, however, that he may make the attempt again before the adjournment.

The Hon. Nathaniel Boyden, of North Carolina, elected as a Conservative, was sworn in as a member of the House to-day. He will undoubtedly act with the Republicans in matters pertaining to reconstruction affairs.

The Reconstruction Committee will not present any more bills to the House at this session, except measures for the political relief of the South.

[By Associated Press.]

Hon. Joseph Nelson, Commissioner of the General Land Office, has caused to be examined and adjusted accounts between the United States and the States of Kansas, Nebraska, Wisconsin, Minnesota, and Oregon, for the five per cent. land accruing to those States upon the net proceeds of the sales of the public lands within their limits, during the year 1867. The balances due said States on the 31st of December, 1867, are as follows: Minnesota, \$2,710.99; Kansas, \$355.97; Oregon, \$5,424.25; Wisconsin, \$6,190.68; Michigan, \$10,532.81, and Nebraska, \$10,506.49.

To-day Mr. Romero, who for several years past has been the envoy extraordinary and minister plenipotentiary of the Mexican republic in this city, delivered his letters of recall to the President, and made the following remarks at the occasion:

MR. PRESIDENT: I have the honor to place in your hands the letters addressed to you by the constitutional President of the Mexican republic, to inform you of my retirement from the position of envoy extraordinary and minister plenipotentiary of Mexico near the Government of the United States, which I have had the honor to fill for several years. In thus closing the mission which it has been my lot to hold in this city, under many trying circumstances, I cannot refrain from expressing the profound regret I feel in concluding a commission which is filled with pleasant memories.

On terminating my official relations with the North American statesmen, in whose company it has been my happiness to mingle for many years, from whom I have received lessons never to be forgotten, and on leaving a country for which I have the greatest admiration and attachment, I consider it my imperative duty to contribute, as far as I can, to the welfare and prosperity of the country that gave me being; and this duty alone prompts me to resign a position which has been as pleasant to me as it is honorable. My constant effort in future will be to plant faster in my native land the sound political principles that fortunately flourish in this nation, and which constitute, in my opinion, one of the principal causes of the great prosperity and wonderful development of the United States.

The system of government which has been adopted by Mexico and other American nations was first established on this continent by the United States. Its results clearly demonstrate that such a system promotes the welfare and progress of man. And here let me be permitted to express the hope that the United States may continue to perform the honorable and beneficent part of elder sister to the republics that have followed her example. Heretofore Mexico has been considered and treated by European nations as a semi-savage state, and she will ever remember with pleasure that the United States was the first of the strong nations that initiated the wise policy of treating her as the equal of other enlightened nations.

I am particularly charged by the President of the Mexican republic to manifest to you how much the Government of Mexico values the friendship and good understanding of the Government and people of the United States, and how sincere is its desire to strengthen that friendship and the bonds of political and social harmony that unite the two countries, being fully persuaded that the fulfillment of these wishes can do no less than contribute greatly to the prosperity of Mexico and to the consolidation and development of republican institutions with a benefit to entire humanity.

To which the President replied as follows:

MR. ROMERO: The domestic perplexities of the Mexican Republic during the last five years have been such as might have shaken the strongest and firmest of States. The responsibilities of a minister of the republic in this capital were in proportion to the perplexities of the political situation at home. It would require a more intimate knowledge than I possess to determine whether it would have been in your power, had you remained in Mexico, to render more effective service to your country there than the service which you rendered here as her representative at Washington. While your retirement from the capital is an occasion of personal regret, it is, on the other hand, an occasion of much satisfaction to see that your eminent public services are thereby appreciated by your own government.

Mr. Romero, the revolutionary movements which have lately disturbed the United States and Mexico are, I hope, ended. The independence and unity of the States have survived these great trials,

and I now hope to see constitutional liberty even better secured in the future in both countries than it was before these convulsions occurred.

MR. ROMERO: The history of the relations between our two countries during that period is already fully written. If, as I trust, the United States have during those trials been faithful to the republican cause of America, and just and friendly allies to the republic of Mexico, no new assurance of friendship and sympathy need to be given now. It is a source of pleasure to me to know that personally you will leave us with sentiments which could only have been inspired by a correct understanding of the policy and sentiments of the United States.

The following reports from the Asiatic squadron have been received at the Navy Department:

Rear Admiral F. O. Rowan, commanding the Asiatic squadron, reports to the Secretary of the Navy, from Hong Kong, on May 20, the arrival of the Piscataqua at that port on the day previous, four days from Manila, with her officers and crew in as good health as could be expected after the intense heat of five weeks. There is but little American interest at Singapore, and no houses of capital worth naming. There is considerable trade with our country in specie, &c., but it is almost entirely carried on in foreign bottoms. The harbor was crowded with shipping of all nations except the United States.

Rear Admiral Rowan had paid his respects to Governor Ord, who is the first governor under the Queen's appointment, and who was governor of Bermuda during the rebellion.

The American interests at Manila are well protected, and the kindest feeling is manifested towards our countrymen by the Governor and all the officers.

Rear Admiral Rowan writes that our trade with Hong Kong averages over forty first-class ships per year.

The Maumee, Lieutenant Commander Cushing, was at Hong Kong, having arrived there on May 1 from Batavia. The Unadilla was also there, having returned from a cruise after pirates.

It was the intention of Admiral Rowan to leave for the north coast of China, and thence for Japan as soon as he could conveniently do so.

Admiral Rowan also forwards to the Department a report of Lieutenant Commander Hatfield, commanding the United States steamer Unadilla, announcing the destruction of two piratical junks, in which that officer reports that on May 1 he proceeded to Misao, and on May 2 received on board the Mandarin and attendant, appointed by the Viceroy to accompany him to Hainan, and subsequently having obtained information that a piratical junk had fitted out in Misao, armed with ten guns and manned with eighty men, as well as other junks of like character but inferior force, had been in the Gulf of Tonquin and about the island of Hainan, a pilot was procured, and on arriving at a village, about seventy miles distant from Hainan, two junks were discovered at anchor, from which boats' crews were seen endeavoring to escape in a large fishing boat. On attempting to overhail her she was run ashore, the people deserting her and escaping into the interior. The junks were found to have been deserted in great haste, and the quantity of jingals, stick-pots, powder, pikes, flags, &c., left on board proved conclusively that they were pirates.

From the inhabitants on shore it was learned that the junks were armed with five guns, which were thrown overboard on the appearance of the Unadilla. Some few days previous two cargo junks had been captured by the pirates, some of the crews having been hung and others ransomed. On the 2d May the pirates had burned eleven of the fishermen's houses. The papers found on board the junks were all in the Chinese language, consisting of foreign lists, custom-house clearances of cargoes of the junks that had been captured, and bills of purchase implicating Chinese traders on shore. These were turned over to a Mandarin, who had accompanied the Unadilla on her cruise there, by affixing material action on the part of the Governor of Hainan. The junks were towed to sea and burned.

Lieutenant Commander Hatfield believes that the visits of the English gunboat Algerine and the United States steamship Unadilla have for the present driven the few pirates who have been about the island of Hainan to the eastern side of the Gulf of Tonquin and the coast of Cochin China.

Lieutenant Commander Beardsley, under date of May 12, reports the arrival of the Arctostock at Foo Chow, all on board well. Several Chinese ports had been visited. At one of the settlements a chief was induced to come on board the Arctostock, an officer remaining on shore as hostage.

The President to-day sent to the Senate the following nominations: Charles E. Ramus, of Kansas, to be consul at Honolulu; L. P. Williston, to be associate justice of the Supreme Court in Montana; Adam Rose, to be assessor of internal revenue Tenth district of Pennsylvania; Felix M. De Romegys, of New York, to be consul at Tabasco.

The Senate, in executive session this afternoon, confirmed the nomination of Edwin McCook as collector of internal revenue for the Eighth district of Illinois, and Selden Conner as assessor of internal revenue for the Third district of Maine.

Hon. James Mullins, of Tennessee, has received a letter from Giles county, in that State, detailing numerous outrages committed by a Ku-Klux Klan organization on innocent victims, some of whom have been murdered.

Twenty-five messengers and laborers, male and female, will be discharged from the Treasury Department during the coming week, on account of the lack of appropriations.

The President has nominated E. R. Spigman, of Pennsylvania, to be United States consul at Tumbex, Peru.

The House is engaged on the bill extending the Freedmen's Bureau till the first of January.

de la Republica
times cinco
habian judicio
mas fuerte
naciones. Las
Ministerio de
la Capital guar
cion con las
en politica de
en conocimiento
hoso, para
residiendo
hacia, servicio
le presto en
sank en Wash
Pro de U.
Five de senti
otra parte

5204

177

be day
the in-
treat-
sage,
a they
sen be
on the
e king
empec,
not de-
medes
eritoses
"Let us have peace."—
glect, the true patriot and poetess, re-
quest, but will unite in the humane sentiment of
the people. They will not come to the ban-
dition, least to which the Democracy have
more anarchy, more bloodshed. This is the
York ticket shall be elected. More terror,
prospect before the people in case the New
and lawless violence. That is the pleasant
eriments of the South by Executive usurpation
of the overthrow of the reorganized State gov-
was, that he has announced himself in favor
of Blair's unbounded popularity with them
lead to second his nomination. The reason
Kentucky, and all the rebel delegations, has
convention by the rebel General Preston, of

A GREAT POLITICAL PAPER.
LIBERAL OFFERS TO CURBS.
The battle between Freedom and Habi-
at New York, will be the severest in mo-
experience, and it is the duty of every Re-
mean to be armed for the work with such a

Señor. Roman:
Las dificultades domesticas de la Republi-
ca Mexicana, durante los ultimos cinco
años, han sido tales que habrian podido
poner en grave peligro a la mas fuerte
y a la mas firme de las naciones. Las
responsabilidades de un Ministro de
aquella Republica en esta Capital, guar-
daban una debida proporcion con las
dificultades de la situacion politica de
Mexico. Se necesitaria un conocimiento
mas intimo del que yo poseo, para
saber si habria U. podido, residiendo
en Mexico, prestar a su patria, servicios
mas eficaces que los que le presté en
este pais, como su representante en Wash-
ington. El paso que el retiro de U.
de esta capital es un motivo de senti-
miento personal, es por otra parte

MSA

que tan solo han podido ser inspirados por un
conocimiento exacto de la política y de los sen-
timientos de los Estados Unidos.

Traduccion. Washington Julio 13
de 1868.

ng

Méjico Diciembre 20 de 1868.

Con fecha 2 de Enero último di a' su Ministerio los datos que conservaba en la memoria de lo que me debía el erario público por el tiempo que habia estado al servicio de la Nación. Manifesté entonces que habia dejado en Washington el libro en que tenia todos mis apuntes sobre esto y que por tal motivo no me era posible remitir una cuenta exacta, pero que lo haria tan luego como recibiera dichos apuntes. Habiéndome llegado estos, puedo ya remitir a' V. la cuenta que he formado en vista de ellos, y de la cual aparece que el Gobierno me debía hasta el 14 de Enero último, la cantidad de treinta mil, trescientos un pesos, cincuenta y un centavos, (P. 30.301.51.) que es siempre mayor de la que calculé en aquella comunicacion.

Santo para justificar la determinacion del Presidente que mandó se fijaran en treinta mil pesos mis alcances, como para que se rectifique por la Tesoreria general la referida cuenta, pues podrá ser que haya una o mas partidas pequeñas recibidas en esta ciudad por mi cuenta, en el tiempo que trascurrió desde que volví el Gobierno a' ella hasta mi llegada a la misma agradecerá a V. tuviera la

bondad de mandarla a la Tesorería general
para que se rectifique por esa oficina.

Recitero a V. las seguridades de
mi muy distinguida consideración.

(Firmado) M. Romero.

C. Ministro de Relaciones exteriores.

Presente.

de El C. Nolas Romero al servicio del Supremo Gobierno Constitucional

1828
Haber

			1853.			
13	Por el en Compañía para marchar a Guadalupe	/	28 00	Julio 24	Por sueldo de este mes, como Encargado del	
27	Id. en Guadalupe por p. de sus sueldos	/	30 00		Ministerio de Fomento, en su calidad de	30 00
21	Id. en Colima por p. de sus sueldos		40 00	Octubre 31	Por sueldos que le corresponden desde 1.º de Mayo	
18	Id. en Veracruz		33 00		hasta la fecha, como Oficial 5.º de dicho	
24	Id. en Id.		32 00		Ministerio, en su calidad de y alcaide de	
30	Id. en Id.		28 00		el oro, en su calidad de y alcaide de	
16	Id. en Id.		40 00	1859 Agosto 15	Por sueldo que le corresponden desde 1.º de Enero hasta	333 33
24	Id. en Id.		43 00		la fecha, como Oficial 2.º del mismo Ministerio	
Id. en Id.			126 00		en su despacho y sueldo de \$1500 pesos	
28	Id. en Id.		40 00		el 7 de Julio de 1859	
30	Id. en Id.		93 00	Dicte 9	Por sueldo que le corresponden desde 15 de Agosto de	937 30
31	Id. en Id.		87 50		esta fecha, como Oficial 2.º de la	
30	Id. en Id.		128 00		Veracruz, en su despacho y sueldo de \$2500	
30	Id. en Id.		232 16		pesos	791 72
31	Id. en Id.		166 66		Por sueldo de viaje como Encargado de la Inspección	
Id. en Id.			143 09		de la Repùblica en Washington, con arreglo	
Id. en Id.			216 38		a la Ley de Inspección de 24 de Agosto de 1853	1300 00
Id. en Id.			201 18	1860 Agosto 15	Por sueldo que le corresponden desde 15 de Agosto	
Id. en Id.			42 66		hasta esta fecha, como Secretario de la	
Id. en Id. por viáticos de viaje como Se-			00 00		Inspección, en su calidad de y alcaide de	
Id. en Id. en Washington			1400 00		Inspección, en su calidad de y alcaide de	2053 33
29	Id. del Sr. Nolas en Washington, por cuenta		00 00		Por sueldo que le corresponden desde 15 de Agosto	
	de sus sueldos.		240 00		hasta esta fecha, como Encargado de Negocios	
31	Id. de la Inspección de Nolas en Veracruz, en		00 00		encargado en esta fecha	3000 00
	libro que le fue remitido G. W. York		240 00		Por sus sueldos como Encargado de Negocios, desde 15	
					de Agosto de 1860, hasta 25 de Mayo de 1861,	
					que le cubren de Washington, en su calidad de	
					Encargado de Negocios, en su despacho y sueldo de	16700 00
					Por sueldo de viaje, en la fecha citada, Mayo	
					de 1861	3000 00
			2899 27	Total		
						28820 33

De la multa

2899 27

1860. Octubre 16 Recibo por la multa en Toruay Don Juan
unos Diez y seis

926 00

21 Recibo del valor de una libra de oro y de 100 y
varias para gastos de la ley y otras operaciones
aparte de España y de

300 00

Orden 27 Recibo por f. de las libras en Toruay Don M.
Catalán, Hazaña, así por de los que estacione en
esta, Mto. 12, quince y quince

953 00

Se entregaron en Cuzco por la librería de Cuzco a
la Srta. D.ª Juana Chacabarro, propietaria
del La Perse

500 00

Recibo por f. de las libras al Sr. D. Víctor Franco

50 00

1861 Mayo 1 Recibo del valor de una libra que se le cuenta sobre la
libra, según nota n.º 24 de 27 de
Agosto anterior

246 50

Junio 2 Se entregaron por f. al Sr. Víctor Franco

100 00

Nov. 29 La lib. en Cuzco a la expresada Srta. D.ª Ju-
ana Chacabarro

500 00

Orden 16 La lib. al Sr. Víctor Franco

25 00

Diferencia que resulta en cuenta del Sr. Franco,
del valor de dos libras que se le cuenta
en, según nota n.º 16 de 6 de Mayo y
n.º 24 de 3 de Agosto anterior

22 00

1862 Mayo 16 Recibo del valor de una libra que se le cuenta
por la librería de Toruay de Mto. 12
y de 100, según nota n.º 24 de 15
de Mayo

1716 00

21 Recibo del valor de una libra que se le cuenta por el su-
puesto de Relaciones por f. H. 8 de
mayo nota n.º 16 de 15 de Mayo

212 15

De la multa

2833

Del Frente		
15	Valor de 1/2 que le remite dicho Ministro a la de sueldo, segun nota N.º 2 de esta fecha. Entregado por el Sr. Victoriano Romero a Mape, Tuma y el pte. real	3916 34
17	Remo del valor de una letra emitida por el Ministro de Relaciones, segun su nota N.º 29 de esta fecha	443 15
20	Recibo por el de sus sueldos, del Sr. D. Juan B. Lomonte, nota N.º 106	72 00
9	Val en Washington, leonado del valor de una letra, que le remite el Ministro de Relaciones, segun nota numero 15 del pte. real	127 24
19	Val. int. de una letra, de 1/2 de 100 segun nota N.º 97	126 00
6	Val. en una letra, segun nota N.º 113	201 34
29	Val. del valor de una letra, de 1/2 de 100 que le fue remitida para el pago de la liquidacion, segun nota numero 1 de esta fecha	400 00
9	Val. en la Adm. de Matrimonios para con- tinuar su viaje a la Capital	400 00
11	Val. en San Luis en efectivo	372 09
18	Val. — — — — —	300 00
26	Val. — — — — —	100 00
30	Val. — — — — —	200 00
31	Val. — — — — —	266 00
3	Val. — — — — —	250 00
Rec	No recibidos despues de su regreso, como Encargo extraordinario de la Republica en Washington	1500 00
		1466 37

Del Frente		
Por recibos que le corresponden como Encargo extraordinario de la Republica en los Estados Unidos, que tenia pag.º hasta 2 de Tuma de 1867, el valor de 12000 pesos, y ahora se le abonan por la correspondiente a 1/2 de 100		98550 38
Por recibos de repen a la Republica, como Encargo Extraordinario que se le abonan por haberlos ya su cargo		7333 00
El remite el Sr. Romero a 1/2 de 100 que por el se dispensa estas mandados sobre los por recibos de viaje de Pisco a Tuma, y de allí a la Plaza de Tumbes, por el Sr. Anacleto, en 1906 lo que a cargo de 24 por legon		5000 00
Igualmente deben abonarse al Sr. Romero los 1/2 de 100 que tiene recibidos desde 11 de Julio a 1 de Agosto de 1867, recibidos en San Luis Potosi, pues esta suma le corresponde por suprema disposi- cion, como honorarios designados en diversas comisiones que desempeñó en esa época y otros sueldos del Sr. Romero nacional		2812 00
		1500 00
A la vuelta		16896 38

124

10 28

De la multa

18651 27

Por oferta que hizo y se le admitió en 1862
de aplicar a las acciones de la
puerta una parte del Lucido que en
tonces disputaba, la que se cubrió
en 1863 f

Saldo

1822 m

30501 21

18695 23

De la multa

18695

Saldo a favor del Sr. Amador

18695

30501

México, Diciembre 20 de 1868

He recibido con la comunicacion de
U. fecha 20 de Diciembre último, la cuen-
ta que formó U. en vista de los datos
apuntados que tenía U. en Washington,
de la cantidad que le debía el erario
nacional hasta el día 14 de enero de
mil ochocientos sesenta y ocho, por los
diferentes empleos públicos en que ha
servido U. ~~hasta el expresado día~~ á
la República hasta el expresado día.

De conformidad con lo pedido por
U. en dicha comunicacion, ha acor-
dado el C. Presidente que se remita á
la Tesorería gral. la cuenta, para que
en vista de ella y de los ^{datos} datos que ~~existen~~
^{tenya} la examine y de ~~el informe~~
~~correspondiente~~ á este Ministerio.
El informe correspondiente.
A este fin envío ~~á~~ U. original

a' era Secretaria la comuni-
cacion y cuenta expuestas, es-
perando que a Serra N. disponer
que se remitan por ^{su} conducto de ella
a la Tesoreria general de la Na-
cion.

Y y L. Mexico, Enero 15/69
L. de F.

C. Ministros
de Hacienda.

Enero 15/69
Se requieren copias de la co-
municacion y cuenta que se
remiten.



Se 4.º de Feb. 1868.
Nº 26
comisión
183

Sección 4.ª

Nº 30

Antecedentes

Feb. 10

Informe la
Sección sobre
los empleos
y comisiones
que sirvió

al C. Romo

durante el

tiempo que

abarcó su

cuenta, con

expresión de

los datos

necesarios

para que

la Sección

sin duda

J. L. Tesorero Tral. de la
Nación, en oficio de 22. del actual, me dice lo
siguiente:

Cumpliendo esta Tesorería Tral.
con lo prevenido en la suprema orden de ese
Ministerio, de fecha 8 del actual, sobre que esta
propia oficina examinara la cuenta formada
por el de la cantidad que le adeudaba el
erario hasta el 14 de Enero de 1868, por los di-
ferentes empleos públicos en que sirvió, tengo la
honra de manifestarle que: las operaciones
de esta Tesorería se han reducido solamente
a rectificar las de la citada cuenta, por carecer
de los datos necesarios, ignorando igualmente las
condiciones y encargos que debían serle en
San Luis Potosí por órdenes del Supremo
Gobierno. Del examen practicado, no resulta
sino la pequeña diferencia de treinta y
un pesos sesenta y cinco centavos (\$31.65) en el
haber, siendo la causa la manera en que se
practicaron las operaciones de la referida
cuenta, que fué por mesadas, habiéndolo

verificada esta Tesorería por los sueldos anuales
según está prevenido. Lo que tengo la honra
de informar á V. en virtud de la suprema
orden citada."

Trasladole á V. para los providos
efectos correspondientes, y como resultado de su nota de 13. del actual. A. la t.
ex. am.

Independencia y Libertad. cumplido
México, Enero 29 de 1867. Romero de la

A. Ministro de Relaciones Presente.

I enclose herewith a copy of the
report of the Committee on the
State of the Union for the year
1871. I am, Sir, very respectfully,
Your obedient servant,
John A. B. Smith

Concluido este expediente, que
cuenta de treinta y ^{tres} ~~dos~~ folios,
pasa al archivo.

México, Febrero 4 de 1880.

Félix Galindo

Jefe de la Sección de América.

Feb. 21. f.º 132 = L.º América

Conforme al art.º 24 de la ley de 23 de Agosto de 1853, los equipajes de los empleados diplomáticos son libres de todo registro a la salida de la República y a su regreso, ~~dándose en el segundo caso presentándose~~ cuando regresan una noticia de los bultos que introduzcan, a fin de q! por este Ministerio se dé la órden. corresp.ª su pase.

Habiendo regresado primero con licencia, y quedado después en la Rep.ª, el C. Matías Romero, último Ministro Plenip.º en los Est.º Unidos, ha manifestado que llegó ya a Veracruz un bulto de equipaje suyo, conteniendo un piano, y llegarán después otros bultos de los q! dará noticia oportuna.

En tal virtud, ha acordado el C. Presidente de la Rep.ª que se permita conforme a la ley el pase libre de dicho bulto q! ha llegado ya, lo mismo que se permitirá el de los otros bultos con la órden. que se dará cuando lleguen.

Sej

digo
confunio a' V. para que se sirva
comunicarlo a' la Aduana maritima
del aquel Puerto de Veracruz.

J. y L. M. Febr. 13 de 1868.

J. de J.

C. Ministro de Hacienda

He.

410-2-1

Nombrado el C. Matías Romero Secretario de Estado y del despacho de Hacienda y Crédito público hoy, previa la protesta legal, ha tomado posesion de la cartera correspondiente.

Lo participo á vd. para su debido conocimiento, y á fin de que tome razon de la firma que va al márgen, que es la del C. Romero.

Libertad en la Constitucion. México, Mayo 24 de 1877.

Wm
Lovel

N. Corrida
186
fajas

